

ECO DEL SEGURO

AÑO VI.

CIEZA 10 ABRIL DE 1910.

NÚM. 250.

BANCO DE CARTAGENA

CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, LORCA, LA UNIÓN, ÁGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA,
CARAYACA, MELILLA, HELLÍN, ELCHE, CÁDIZ Y YECLA.

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior	Ptas. 13.320.819'03
Imposiciones durante la semana	250.719'73
SUMA	Ptas. 13.571.538,76
Reintegros.	384.517'50
SALDO	Ptas. 13.187.021'26

Cartagena 26 de Marzo de 1910.

SUCURSAL DE CIEZA. HORAS DE DESPACHO

CAJA: De 9 á 1, y de 3 á 4 y 1/2.
OPERACIONES Y GIROS: De 10 á 1.

La obra de un Ministro

VI.

COMUNICACIONES El Señor Lacierva realizó desde el ministerio de la Gobernación una labor intensa en las comunicaciones. Tendió el ministro á que todos los servicios de Correos y Telégrafos fuesen tomando un carácter puramente técnico y profesional. Se esforzó en separarlos de la política. Puso su empeño en proveer todos los cargos y empleos con arreglo á la más absoluta idoneidad y competencia. Se nombraban antes libremente los peatones y carteros; se pidió ahora á Guerra que suministrase el personal de millares de ellos. Se establecieron las conferencias telegráficas con el extranjero al precio de 60 francos por hora. Se concedió franquicia á los jueces municipales para comunicar con el ministerio las defunciones ocurridas por epidemias. Se adquirieron bicicletas para Telégrafos. Se compraron casilleros metálicos y coches correos modernos adecuados, para el servicio de los ferrocarriles. Se proyectó montar en los tranvías un servicio especial que llevara la correspondencia desde los barrios lejanos hasta la Central de Correos; se adquirieron buzones especiales para ser instalados en los coches. Se redactó el reglamento orgánico para el personal de Correos.

Durante dos años se estudió minuciosamente el plan de reformas de Correos. Se redactaron dos voluminosas é interesantísimas Memorias. Se las repartió á los diputados y senadores. Quedó el proyecto aprobado en las Cortes. Se elevó el presupuesto anual de Comunicaciones á once millones de pesetas. Se extendió en el proyecto la red telegráfica á toda España. Se com-

pletaba el servicio telegráfico con instalaciones telefónicas. Se daba para ello facilidades á los Ayuntamientos con auxilio y subvenciones. Se rebajaba la tasa telegráfica. Se aumentaban las plazas de mujeres en el servicio. Se establecían, en Correos, las conducciones rápidas en los trenes; se completaban sus servicios con automóviles, carruajes, caballerías y peatones. Se deseaba que ningún municipio de España quedara sin un servicio de correos rápido y regular. Se creaban los paquetes postales, el giro postal y la Caja de ahorros postal. Se rebajaba la tasa de las cartas á diez céntimos. Se iniciaba en las grandes ciudades la supresión de los cinco céntimos al cartero. Se estudió y preparó la adquisición de terrenos para la construcción de Casas de Correos y Telégrafos.

Se ha presentado al Sr. La Cierva como enemigo de la prensa. Sería curioso contar el origen de esta leyenda. Estableció el señor La Cierva un servicio de conferencias telegráficas destinadas á la Prensa; gracias á ellas, un correspondiente puede comunicar á su periódico por cien pesetas mensuales, trescientas palabras diarias. Se aumentó así considerablemente la información de los periódicos provincianos; sin esperar la llegada de los de Madrid, se pudo saber en provincias, con muchas horas de anticipación, todo lo ocurrido en Madrid, y en toda España. Fué contratada la instalación de toda la red telefónica interurbana de España. Se completó la del Este, que ya funcionaba y estaba próxima á caducar, con nuevas estaciones y aumento de conductores. Se estableció la del Sur, instalada ya en gran parte, puesto que funcionan las líneas de Valencia, Alcoy, Alicante, Murcia y Cartagena. Se dejó en vías de instalación rápida, casi ultimada, las de Andalucía y Extremadura y la del Noroeste. Fueron reparados los cables de África, que durante mucho

tiempo estuvieron interrumpidos. Se creó el de Chafarinas á Nemours. Se tendió uno nuevo á Canarias para evitar las interrupciones del antiguo, que estaba inservible. Se extendió á todas las islas del archipiélago, que antes no lo tenían. Se contrató el servicio de radiotelegrafía para toda España; en disposición de funcionar muy pronto se dejó las estaciones de Cádiz y Canarias. Por último, se comenzó á construir la nueva y soberbia Casa de Correos. Estuvo paralizado el proyecto durante todo el anterior periodo liberal; lo activó el señor La Cierva, y pronto el nuevo edificio podrá verse terminado.

Merced aparte las reformas que se proyectaban en Correos y Telégrafos. El ministro encontró un cooperador eficazísimo de gran cultura y rectitud, en el director de comunicaciones, D. Emilio Ortuño. Desempeñó su cargo con gran actividad y laboriosidad el Sr. Ortuño. Fácil es en Correos y Telégrafos exponer el servicio á graves daños sin una vigilancia exquisita. Se rechazaron en una subasta de diez mil postes telegráficos más de nueve mil. Se pasó cuidado en que toda la cantidad de creosota—21 kilos—que necesita cada poste para ser inmunizado fuese sin ninguna morma inyectada. Se rechazó también una gran partida de hilos metálicos que no reunían condiciones de conductibilidad. Se encargó del examen y recepción de material en las compras y subastas á ingenieros industriales. Un poste telegráfico convenientemente inyectado debe durar alrededor de treinta años; se renovaron postes que no llegaban, ni con mucho, á esta duración. Se numeró todos los postes de España, se llevó en un registro el historial de cada uno. Se inventarió todo el material de los depósitos de provincias. Con el catálogo en Madrid se pudo disponer de él, un momento dado, con seguridad y facilidad.

La red de comunicaciones telegráfi-

cas y telefónicas debe abarcar tres núcleos: la red general del Estado, la de los Municipios y la de los particulares. Se tendió por el señor La Cierva y por el Sr. Ortuño á fomentar la instalación de redes telefónicas municipales y particulares. Desde el establecimiento del teléfono, sólo 90 instalaciones municipales había en toda España. Se debía este escaso número á los complicados y costosos de la contabilidad que el Estado exigía. Se simplificó considerablemente esta; se dejó como ingreso del Municipio el importe de los telefonemas depositados en sus estaciones. Mas de doscientas instalaciones de teléfonos municipales se hicieron dentro de los quince días que siguieron á la reforma.

Se pensaba completar la innovación estableciendo aparatos telefónicos en las 4200 casillas de nuestras carreteras. Los 10.000 peones comarcanos de España hubieran sido convertidos en otros tantos celadores de las líneas telegráficas y telefónicas. A cada peón caminero se hubiera adjudicado el ingreso efectuado por los servicios telefónicos en sus casillas correspondientes. No es necesario ponderar las ventajas que la reforma hubiera reportado á los viandantes, automovilistas, viajeros de todas clases, á los propietarios de las fincas cercanas y al servicio de orden y represión mantenido por la guardería rural y por la Guardia civil.

AZORIN

(De A B C).

APOTEOSIS

Perros de lujo

Tres clases de perros figurarán en la Exposición canina que se celebrará en la capital de España en los comienzos del próximo mes de Mayo: de caza, de lujo y de guardería.

